

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 11 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0055915

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: KUBO

Reivindicación de colores: Azul: 289 C
Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Facilitación de información comercial; información comercial y empresarial en línea (online); información y asesoramiento comerciales a consumidores relativos a la elección de productos y servicios; servicios publicitarios relacionados con servicios financieros; asesoramiento empresarial en relación con la organización financiera; promoción de servicios financieros y de seguros; presentación de productos financieros en los medios de comunicación; organización y gestión de planes de incentivación y fidelidad empresarial; promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante la concesión de puntos de compra por el uso de la tarjeta de crédito y/o débito.

36: Servicios de cuentas bancarias y cuentas de ahorro; servicios de cuentas de ahorro tipo monedero y bolsillo monetario; servicios de tarjetas monedero; servicios de pago por monedero electrónico; servicios de pago por billetera electrónica; servicios de pago para el comercio



electrónico; consultoría en inversiones; consultoría financiera en materia de servicios de crédito; facilitación de información financiera mediante terminales informáticos; recopilación de información financiera; banca electrónica a través de una red informática mundial [banca por internet]; servicios bancarios en línea; servicios de información financiera para instituciones financieras prestados a través de redes informáticas y transmisiones vía satélite; servicios monetarios, de créditos, de administración de dinero y de ahorro; procesamiento de pagos por plataformas digitales; operaciones financieras de criptomonedas; emisión de tokens de valor no fungibles utilizados con tecnología blockchain; servicios financieros en relación con la moneda digital.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Carrera 13 # 26 A - 47 Piso 8
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JULIANA ECHEVERRI MOLINA, Calle 67 4 15, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.